

## **VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/037/2013** relativa a la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez.-----

## **RESULTANDO**

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., y a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.**- Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día veinticuatro del mes de octubre del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales;



## **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante está legalmente facultada para celebrar concursos para la adquisición de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.------

**CUARTO.-** Acto seguido, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.------

**QUINTO.-** Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **BIENES y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.,** dándose lectura a las especificaciones y características del servicio ofertado, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base sexta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.------

**SEXTO.-** Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **C. NORMA PICHARDO CONTRERAS; COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE** 



**C.V. y BIENES y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.,** las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----

**DECIMO.-** Con el objeto de verificar que la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Sistema de Aire Acondicionado y Ventilación de las Instalaciones del Auditorio Benito Juárez, se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas por las empresas participantes, para determinar la conveniencia de



INSTALACIONES DEL AUDITORIO BENITO JUÁREZ  adjudicar de manera integral las 24 partidas en licitación a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente
a Que la empresa <b>BIENES y SERVICIOS XALLAPAN, S.A. DE C.V.,</b> cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 24 partidas en licitación
Ocupando su propuesta económica de manera integral el tercer lugar en precio
<b>b</b> Que la empresa, <b>COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.,</b> cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 24 partidas en licitación
Ocupando su propuesta económica manera integral el segundo lugar en precio
<b>c</b> Que la empresa <b>C. NORMA PICHARDO CONTRERAS,</b> cumple con todas las especificaciones y características técnicas solicitadas en las 24 partidas en licitación
Ocupando su propuesta económica manera integral el primer lugar en precio
Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera y décima tercera de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse.
SE RESUELVE
<b>ÚNICO</b> Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes en la licitación y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:
✓ A la participante C. NORMA PICHARDO CONTRERAS, se le adjudican de manera integral las 24 partidas en licitación, haciendo un subtotal del servicio por mes de \$258,620.69 (Doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte pesos 69/100 m.n.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$41,379.31 (Cuarenta y un mil

trescientos setenta y nueve pesos 31/100 m.n.) haciendo un monto del servicio por mes de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 m.n.); por lo que para la duración del servicio la oferta total es de \$900,000.00 (Novecientos mil pesos 00/100 m.n.), incluyendo el impuesto al valor agregado------



## POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

**C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**Director de Finanzas y Administración

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**Subdirector de Recursos Materiales

LIC. ARMANDO DELFÍN HERNÁNDEZ Subdirector de Servicios Generales y Mantenimiento y Área solicitante

LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva

**L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**Jefa del Departamento de Licitaciones



